



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Ejecutivo de Alimentos - Físico
No.110013110023-2019-00970-00

Bogotá D.C., Trece (13) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al escrito que antecede, previo a resolver sobre la notificación a la parte pasiva, sírvase el demandante acreditar en debida forma el envío de la notificación a través de correo electrónico al demandado.

**NOTIFÍQUESE.**

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 56

HOY: 14 de Mayo de 2021

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaria